

**CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL DÍA 27 DE
NOVIEMBRE DE 2020**

ORDEN DEL DÍA

ÍNDICE A

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la realización de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento del Bombeo de Peñarronda (Castropol)".

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se resuelve discrepancia y se autoriza el gasto anticipado plurianual y la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el área sanitaria IV de Oviedo.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concesión de una subvención a la Asociación Civil Club Tinetense Residencia Asturiana, para el desarrollo de un programa de ayuda humanitaria de atención a personas mayores o con discapacidad de origen asturiano y residentes en Argentina.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato del servicio de vigilancia y seguridad en el antiguo complejo sanitario del Hospital Universitario Central de Asturias.
- 4) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios informáticos para la puesta en producción de una plataforma de comercio digital (E-COMMERCE) para la Administración del Principado de Asturias. N° CONP/2020/5610.
- 5) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios de desarrollo de aplicaciones para el rastreo y seguimiento de los casos de COVID-19. N° CONP/2020/5983.
- 6) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de ordenadores portátiles. N° CONP/2020/6279.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- 7) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de discos de almacenamiento de gama media y backup. N° CONP/2020/6338.
- 8) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de servidores y licencias para la plataforma de virtualización y servidores para los centros de salud. N° CONP/2020/6299.
- 9) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de licencias Office 365. N° CONP/2020/6304.
- 10) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios informáticos de apoyo a los procedimientos masivos de impacto social y económico derivados de la crisis sanitaria COVID-19 y apoyo informático para mejorar la eficiencia de la gestión del teletrabajo de los empleados públicos. N° CONP/2020/6430.
- 11) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de puntos de acceso WIFI para la Administración del Principado de Asturias. N° CONP/2020/6429.
- 12) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de puntos de acceso WIFI para el ámbito educativo. N° CONP/2020/6426.
- 13) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de switches de acceso. N° CONP/2020/6428.
- 14) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia del Suministro de switches de agregación. N° CONP/2020/6427.
- 15) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de vigilancia y seguridad en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas (CREDINE). N° DECO/2020/8540 (Expte. 196-2020).

CONSEJERÍA DE HACIENDA

- 1) Propuesta de Acuerdo por el que se propone la modificación de los proyectos que integran los Fondos de Compensación Interterritorial del año 2020 en el Principado de Asturias.
- 2) Propuesta de Acuerdo por el que se dispone la realización de una o varias operaciones de endeudamiento a largo plazo y se fijan sus condiciones y características.
- 3) Propuesta de Acuerdo por el que el Principado de Asturias manifiesta su voluntad de adhesión para 2020 al compartimento Facilidad Financiera del

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, creado por el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.

4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos para operaciones de capital dentro de la Sección 85, Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Nº 85.2618/2020.

5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo IV del programa presupuestario 126F "Publicaciones, Archivos y documentación", en la Sección 11, Consejería de Presidencia. Nº 11.5634/2020.

6) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo III del programa 313E "Gestión de servicios sociales", en la Sección 16, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Nº 16.12029/2020.

7) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos para operaciones corrientes de las distintas secciones. Nº 11.6046/2020.

8) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 01, Presidencia y Consejo de Gobierno. Nº 01.0673/2020.

9) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 03, Deuda. Nº 03.0631/2020.

10) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 19, Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. Nº 19.0671/2020.

11) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza transferencia entre créditos para operaciones corrientes de las distintas secciones. Nº 11.6509/2020.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza un gasto anticipado plurianual y la celebración del contrato de servicios de limpieza de las oficinas de empleo dependientes del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concesión de una subvención directa a favor de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés, Gijón y Oviedo, en el marco del Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés,

Gijón y Oviedo, para la Gestión del Plan de Capacitación en el Marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo.

3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concesión de subvención a dos árbitros para hacer frente a compensaciones económicas por laudos arbitrales dictados en materia de elecciones sindicales, durante los tres primeros trimestres de 2020.

4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la concesión de subvenciones a las entidades Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras de Asturias y Federación Asturiana de Concejos, para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, en el período 2020/2022.

CONSEJERÍA DE SALUD

1) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del suministro de torre endoscopia diagnóstica necesaria para el Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres (Área Sanitaria VII) para hacer frente a la COVID-19. N° SC/2020_75.

2) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del "servicio de creatividad, diseño realización y producción de la campaña de información sobre el acceso a Atención Primaria en periodo de pandemia por COVID-19" N° EM6/2020.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la tramitación anticipada del gasto para financiar las prestaciones económicas de SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) de los meses de enero y febrero de 2021.

2) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la tramitación anticipada del gasto para financiar el abono del Salario Social Básico de los meses de enero y febrero del ejercicio 2021.

3) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el abono de prestaciones económicas para personas dependientes en el ejercicio 2020.

4) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual necesario para financiar la prórroga de dos contratos para la gestión de un total de 30 plazas residenciales para personas mayores.

5) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual y la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación centralizada del suministro de gas natural, con destino a la Administración del

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Principado de Asturias y sus organismos autónomos, así como a las entidades públicas y entes públicos adheridos, correspondientes a puntos de suministro gestionados por el Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias.

6) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de limpieza en varios centros adscritos al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias: Mixta (Gijón), CPR Nodo (Avilés), CPR Cristo (Oviedo), CPR Lastres y Residencia Casa del Mar (Cudillero).

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

1) Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial y la Universidad de Oviedo, para la investigación y estudio de las principales innovaciones que se han de introducir en la legislación del Principado de Asturias, sobre ordenación del territorio y urbanismo.

2) Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de las obras de reparación de hundimiento en la carretera MU-1 Muros del Nalón, San Esteban K.L: 3 + 100 (Muros del Nalón).

ÍNDICE C

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

1) Propuesta de Acuerdo por el que se designa representante del Principado de Asturias en el Consejo Social de la Ciudad de Gijón.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

1) Propuesta de Acuerdo por el que se dispone el nombramiento de representante del Principado de Asturias en el Comité Autonómico de Cruz Roja Española.

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

1) Propuesta de Acuerdo por el que se dispone el cese y nombramiento de representante del Principado de Asturias en el consejo de administración de la sociedad Avilés Isla de la Innovación, S.A.

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN SU REUNIÓN DE 27 DE
NOVIEMBRE DE 2020**

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO**

Declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la realización de las obras correspondientes a la ejecución del proyecto de "Acondicionamiento del Bombeo de Peñarronda (Castropol)".

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Resuelve la discrepancia y autoriza el gasto anticipado plurianual y la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el área sanitaria IV de Oviedo.

Autoriza la concesión de una subvención a la Asociación Civil Club Tinetense Residencia Asturiana, para el desarrollo de un programa de ayuda humanitaria de atención a personas mayores o con discapacidad de origen asturiano y residentes en Argentina.

Autoriza la resolución del contrato del servicio de vigilancia y seguridad en el antiguo complejo sanitario del Hospital Universitario Central de Asturias.

Acuerda designar representante del Principado de Asturias en el Consejo Social de la Ciudad de Gijón.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios informáticos para la puesta en producción de una plataforma de comercio digital (E-COMMERCE) para la Administración del Principado de Asturias. Nº CONP/2020/5610.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios de desarrollo de aplicaciones para el rastreo y seguimiento de los casos de COVID-19. Nº CONP/2020/5983.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de ordenadores portátiles. Nº CONP/2020/6279.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de discos de almacenamiento de gama media y backup. N° CONP/2020/6338.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de servidores y licencias para la plataforma de virtualización y servidores para los centros de salud. N° CONP/2020/6299.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de licencias Office 365. N° CONP/2020/6304.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de los Servicios informáticos de apoyo a los procedimientos masivos de impacto social y económico derivados de la crisis sanitaria COVID-19 y apoyo informático para mejorar la eficiencia de la gestión del teletrabajo de los empleados públicos. N° CONP/2020/6430.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de puntos de acceso WIFI para la Administración del Principado de Asturias. N° CONP/2020/6429.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de puntos de acceso WIFI para el ámbito educativo. N° CONP/2020/6426.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del Suministro de switches de acceso. N° CONP/2020/6428.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia del Suministro de switches de agregación. N° CONP/2020/6427.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de vigilancia y seguridad en el centro de referencia estatal para personas con discapacidades neurológicas (CREDINE). N° DECO/2020/8540 (Expte. 196-2020).

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Acuerda proponer la modificación de los proyectos que integran los Fondos de Compensación Interterritorial del año 2020 en el Principado de Asturias.

Dispone la realización de una o varias operaciones de endeudamiento a largo plazo y fija sus condiciones y características.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Manifiesta su voluntad de adhesión para 2020 al compartimento Facilidad Financiera del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, creado por el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.

Autoriza transferencia entre créditos para operaciones de capital dentro de la Sección 85, Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Nº 85.2618/2020.

Autoriza exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo IV del programa presupuestario 126F "Publicaciones, Archivos y documentación", en la Sección 11, Consejería de Presidencia. Nº 11.5634/2020.

Autoriza exoneración del límite de variación del 25%, del crédito inicial del capítulo III del programa 313E "Gestión de servicios sociales", en la Sección 16, Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Nº 16.12029/2020.

Autoriza transferencia entre créditos para operaciones corrientes de las distintas secciones. Nº 11.6046/2020.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 01, Presidencia y Consejo de Gobierno. Nº 01.0673/2020.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 03, Deuda. Nº 03.0631/2020.

Autoriza transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la Sección 19, Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad. Nº 19.0671/2020.

Autoriza transferencia entre créditos para operaciones corrientes de las distintas secciones. Nº 11.6509/2020.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Autoriza un gasto anticipado plurianual y la celebración del contrato de servicios de limpieza de las oficinas de empleo dependientes del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Autoriza la concesión de una subvención directa a favor de las Cámaras Oficiales de Comercio de Industria, Servicios y Navegación de Avilés, Gijón y Oviedo, en el marco del Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y las Cámaras Oficiales de Comercio,

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO
Reunión de 27 de noviembre de 2020

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Industria, Servicios y Navegación de Avilés, Gijón y Oviedo, para la Gestión del Plan de Capacitación en el Marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo.

Autoriza la concesión de subvención a dos árbitros para hacer frente a compensaciones económicas por laudos arbitrales dictados en materia de elecciones sindicales, durante los tres primeros trimestres de 2020.

Autoriza la concesión de subvenciones a las entidades Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras de Asturias y Federación Asturiana de Concejos, para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo, en el período 2020/2022.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación, y el Ayuntamiento de Avilés así como de Adendas a los Convenios de colaboración suscritos con los Ayuntamientos titulares de Escuelas del primer ciclo de Educación Infantil, para desarrollar el Plan de Ordenación y se autoriza el gasto correspondiente.

CONSEJERÍA DE SALUD

Toma razón del Informe sobre la contratación con carácter de emergencia del suministro de torre endoscopia diagnóstica necesaria para el Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres (Área Sanitaria VII) para hacer frente a la Covid-19. N° SC/2020_75.

Toma razón del Informe sobre la contratación con carácter de emergencia del "servicio de creatividad, diseño realización y producción de la campaña de información sobre el acceso a Atención Primaria en periodo de pandemia por COVID-19". N° EM6/2020.

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Autoriza la tramitación anticipada del gasto para financiar las prestaciones económicas de SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) de los meses de enero y febrero de 2021.

Acuerda la tramitación anticipada del gasto para financiar el abono del Salario Social Básico de los meses de enero y febrero del ejercicio 2021.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Acuerda el gasto para el abono de prestaciones económicas para personas dependientes en el ejercicio 2020.

Autoriza el gasto plurianual necesario para financiar la prórroga de dos contratos para la gestión de un total de 30 plazas residenciales para personas mayores.

Autoriza el gasto plurianual y la celebración del contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación centralizada del suministro de gas natural, con destino a la Administración del Principado de Asturias y sus organismos autónomos, así como a las entidades públicas y entes públicos adheridos, correspondientes a puntos de suministro gestionados por el Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias.

Acuerda disponer el nombramiento de representante del Principado de Asturias en el Comité Autonómico de Cruz Roja Española.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, del servicio de limpieza en varios centros adscritos al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias: Mixta (Gijón), CPR Nodo (Avilés), CPR Cristo (Oviedo), CPR Lastres y Residencia Casa del Mar (Cudillero).

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Autoriza la celebración del Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial y la Universidad de Oviedo, para la investigación y estudio de las principales innovaciones que se han de introducir en la legislación del Principado de Asturias, sobre ordenación del territorio y urbanismo.

Acuerda disponer el cese y nombramiento de representante del Principado de Asturias en el consejo de administración de la sociedad Avilés Isla de la Innovación, S.A.

Toma razón del Informe sobre la contratación, con carácter de emergencia, de las obras de reparación de hundimiento en la carretera MU-1 Muros del Nalón, San Esteban K.L: 3 + 100 (Muros del Nalón).



Viernes, 27 de noviembre de 2020

El Gobierno de Asturias impulsa una plataforma de comercio digital para facilitar la venta por internet a las empresas de menor tamaño

- Esta iniciativa, que supone un respaldo adicional para el sector comercial ante la pandemia, se testará con un plan piloto en el que participan 70 artesanos y que estará en marcha antes de Navidad
- El Principado aprueba un gasto de 29,5 millones para reforzar el sistema de derechos sociales y garantizar el abono de la renta básica y las ayudas a la dependencia
- Autorizada una partida de 16,8 millones destinada a los 43 ayuntamientos que gestionan escuelas de 0 a 3 años
- El Ejecutivo concede 1,5 millones en subvenciones a los agentes sociales para la ejecución de acciones de orientación profesional

El Principado trabaja en el diseño de una plataforma digital para facilitar la venta de productos asturianos a través de internet a las empresas más pequeñas. Esta iniciativa, en la que colaboran desde hace meses las consejerías de Presidencia, Industria y Ciencia, supone un nuevo apoyo al tejido económico regional en el marco de la actual pandemia de coronavirus, que ha provocado un aumento de las compras *online*. El proyecto tiene un coste estimado de 100.000 euros, a los que habría que añadir un gasto anual próximo al medio millón.

La utilidad práctica de esta medida se probará con un plan piloto al que se destinan 20.000 euros, tramitado por la vía de emergencia por la Consejería de Presidencia, y sobre el que se ha informado hoy al Consejo de Gobierno. Este programa se orienta al sector de la artesanía y beneficiará a unas 70 empresas asturianas que no podrán celebrar en Oviedo la tradicional feria navideña *Rosaleda de artesanos* por las restricciones derivadas de la crisis sanitaria.





El objetivo fundamental del proyecto global es facilitar la transformación digital de las empresas, especialmente de aquellas de menor tamaño, y ayudarlas a superar el adverso escenario motivado por las limitaciones impuestas ante el avance de la covid-19, mediante la creación de tiendas virtuales alojadas en la plataforma. Para ello, desde la Administración se mantendrá un contacto permanente con todos los sectores implicados, con el fin de conocer sus necesidades y demandas.

Esta herramienta permitirá a establecimientos y empresas que venden productos asturianos de artesanía, agroalimentación, turismo, etcétera, ofrecer unos servicios a los que no podrían optar de forma individual por su elevado coste, pero que en estos momentos resultan fundamentales para su supervivencia y modernización. El Principado focaliza sus esfuerzos en la creación de un sistema con numerosas funciones de alto valor para autónomos y pymes, que les facilitaría el establecimiento de cadenas de suministro y alianzas para la venta externa, entre otras ventajas.

Esta medida también proporcionará beneficios a los consumidores, que tendrán la posibilidad de encontrar en una única página web productos asturianos de calidad, comprar de forma ágil y con la máxima seguridad, así como adquirir productos de varios establecimientos para recibirlos en sus domicilios en un único envío.

Se trata de proyecto estratégico de colaboración y modernización dentro de la Administración autonómica. Los diferentes departamentos implicados se centran actualmente en el desarrollo tecnológico y normativo de la plataforma. También negocian un acuerdo marco para la logística con Correos, así como la emisión de bonos de consumo con varias entidades bancarias.

Más recursos para derechos sociales

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 29,5 millones destinado a reforzar el sistema de derechos sociales. Por una parte, ha autorizado una partida de 19 millones para el salario social básico y otra de 7,5 millones para asegurar el abono de las prestaciones vinculadas a la dependencia. En ambos casos, los fondos permitirán hacer frente a los pagos correspondientes a enero y febrero de 2021. Por otro lado, el Ejecutivo ha acordado destinar 3 millones más para sufragar las ayudas a la dependencia de este mes de noviembre.



En enero de 2020 percibían el salario social básico 22.178 personas. Las estimaciones de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar apuntan a que en el mismo mes de 2021 habrá cerca de 21.100 titulares de la renta mínima, lo que representa un descenso interanual de más de mil (-4,5%). Con ese cálculo, el coste mensual de la nómina se aproximará a los 9,4 millones. La reducción del número de perceptores, que se deriva de la entrada en vigor del ingreso mínimo vital, se irá afianzando a lo largo del próximo año, a medida que avancen las revisiones de expedientes por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Por el contrario, el número de beneficiarios de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) ha aumentado como consecuencia del plan de choque impulsado por la consejería para agilizar la gestión de los expedientes. Así, mientras que en enero de este año recibían una prestación económica 9.272 personas, se espera que en el mismo mes de 2021 lo hagan 11.750. De este modo, el gasto mensual por este concepto superará los 3,5 millones, lo que representa un crecimiento del 44% en un año.

El crédito inicial destinado a las ayudas del SAAD para 2020 era de 29,6 millones, pero el incremento de perceptores ha provocado que se agote el crédito, por lo que resulta necesario ampliarlo para hacer frente al gasto de noviembre. En los primeros once meses del año, el número de beneficiarios ha pasado de 9.272 a 10.900 (+ 17,5%). Por tanto, el gasto final anual se elevará en 7,4 millones hasta situarse en torno a los 36, un 25% más que en 2019.

Plan de ordenación de las escuelas de primer ciclo de Infantil

El Consejo de Gobierno ha autorizado la celebración de adendas a los convenios que la Consejería de Educación mantiene con 43 ayuntamientos titulares de escuelas de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) para el desarrollo del plan de ordenación del curso 2020-2021. Los acuerdos conllevan subvenciones del Principado por un total de 16.831.746 euros para afrontar los gastos de personal.

Los municipios que recibirán fondos son Aller, Avilés, Bimenes, Candamo, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Carreño, Castrillón, Castropol, Coaña, Colunga, Corvera, Cudillero, El Franco, Gijón, Gozón, Grado, Langreo, Laviana, Lena, Llanera, Llanes, Mieres, Morcín, Nava, Navia, Noreña, Oviedo, Piloña, Pravia, Proaza, Ribadesella, Salas, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Sobrescobio, Taramundi, Teverga, Tineo, Valdés, Vegadeo, Villanueva de Oscos y Villaviciosa.



La distribución de las partidas es la siguiente:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| – Aller: 136.548 euros. | – Llanes: 365.411 euros. |
| – Avilés: 813.521 euros. | – Mieres: 395.076 euros. |
| – Bimenes: 123.493 euros. | – Morcín: 232.407 euros. |
| – Candamo: 73.699 euros. | – Nava: 165.838 euros. |
| – Cangas del Narcea: 298.637 euros. | – Navia: 219.472 euros. |
| – Cangas de Onís: 316.069 euros. | – Noreña: 226.813 euros. |
| – Carreño: 251.683 euros. | – Oviedo: 2.981.291 euros. |
| – Castrillón: 480.498 euros. | – Piloña: 223.566 euros. |
| – Castropol: 216.533 euros. | – Pravia: 177.206 euros. |
| – Coaña: 218.655 euros. | – Proaza: 71.157 euros. |
| – Colunga: 159.135 euros. | – Ribadesella: 240.840 euros. |
| – Corvera: 327.976. | – Salas: 228.682 euros. |
| – Cudillero: 174.546 | – San Martín del Rey Aurelio: 293.698. |
| – El Franco: 137.911 euros. | – Siero: 430.182 euros. |
| – Gijón: 3.768.533. | – Sobrescobio: 67.769 euros. |
| – Gozón: 264.939 euros. | – Teverga: 43.478 euros. |
| – Grado: 226.547 euros. | – Tineo: 234.650 euros. |
| – Langreo: 847.574 euros. | – Valdés: 180.061 euros. |
| – Laviana: 224.173 euros. | – Vegadeo: 205.246 euros. |
| – Lena: 180.207 euros. | – Villanueva de Oscos: 72.851 euros. |
| – Llanera: 215.151 euros. | – Villaviciosa: 280.840 euros. |

Mejora de la empleabilidad de parados y jóvenes

El Ejecutivo ha autorizado la concesión de 1.586.123 euros en subvenciones a los sindicatos CC.OO. y UGT y a la Federación Asturiana de Concejos (FACC) para la ejecución de acciones de orientación



profesional para el empleo y asesoramiento en materia de autoempleo en el período 2020-2022. Estos fondos se destinarán a la mejora de la inserción laboral de personas desempleadas, bien mediante la asignación de tutores y la definición de itinerarios individuales o mediante el apoyo para la puesta en marcha de un pequeño negocio.

Respecto al reparto de las subvenciones, la FACC percibirá 641.157 euros, CC.OO. 524.000 y UGT, 421.073. También se prevé la concesión de ayudas a otras organizaciones hasta alcanzar los 2,7 millones.

En la misma línea, el Consejo de Gobierno también ha aprobado una subvención directa de 23.414 euros a las Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés para que desarrollen un proyecto orientado a la promoción de la empleabilidad de personas jóvenes que no tengan trabajo ni participen en actividades educativas o formativas. Esta iniciativa, denominada *Programa inicial de cualificación y empleo*, cuenta con financiación del Fondo Social Europeo.

Colaboración académica para una nueva ley del suelo

El Ejecutivo ha autorizado la celebración de un convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial y la Universidad de Oviedo para abordar las actualizaciones que se deben introducir en la legislación autonómica sobre ordenación del territorio y urbanismo, vigente desde hace más de 15 años.

Este acuerdo, por el que la institución académica recibirá 50.000 euros, permitirá revisar la norma para convertirla en un instrumento al servicio de la calidad de vida. Para ello, se impulsará un proceso participativo de toda la sociedad, con el fin de adaptar la legislación a las nuevas necesidades y lograr que facilite modos de relación, trabajo y usos del territorio más sostenibles desde el punto de vista económico y social.

La reforma legal velará por la transparencia, la simplificación administrativa, la eficacia y la aplicación práctica, con el objetivo de fortalecer la singularidad del territorio de la comunidad.

80.000 euros para reparar un hundimiento en Muros de Nalón

El Ejecutivo ha sido informado de la contratación, con carácter de emergencia, de las obras de reparación de un hundimiento que ha obligado a cortar al tráfico el carril derecho de la vía que une Muros de Nalón con San Esteban de Pravia. Los trabajos para evitar que este deslizamiento colapse por completo la plataforma o afecte a la vía de



ferrocarril de Feve se han encargado a la empresa Mevals por 80.000 euros.